



Ciudad de la Costa, 10 de marzo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 083/2022 ACTA N° 06/2022 EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: Que el 19 y 20 de marzo se realizará el Concurso Oficial de Desfile de Llamadas de la Ciudad de la Costa 2022 en Av. Giannattasio desde Almenara a Secco García.

RESULTANDO: Que se entiende necesario contar con banderas y lonas con el logo del Municipio

CONSIDERANDO I: Que los proveedores seleccionados se encuentran al día DGI y BPS, y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de marzo de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 06 de fecha 10 de marzo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E: 1- APROBAR EL GASTO DE \$ 5.460 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA) A LA EMPRESA "JUAN PABLO POCH ARROYO" RUT 110211630016, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 2 LONAS DE 80CM DE ANCHO POR 3 METROS DE LARGO CON IMPRESIÓN DE LOGO DEL MUNICIPIO Y FRASE A COLOR, PARA EL CONCURSO OFICIAL DEL DESFILE DE LLAMADAS DE CIUDAD DE LA COSTA 2022, A REALIZARSE LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO.

2- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 9.000 (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL) A LA EMPRESA "ROBERTO BUENAHORA – ROBERTO IMPRESOS" RUT 110256740015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 10 BANDERAS DE 50 CM X 1 METRO Y 5 BANDERAS 60 CM POR 1 METRO CON EL LOGO DEL MUNICIPIO, PARA EL CONCURSO OFICIAL DEL DESFILE DE LLAMADAS DE CIUDAD DE LA COSTA 2022, A REALIZARSE LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.

CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

atonio Deus

Sona Mistrian

VUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alvaro Pévere

MUNICIPIO CIUDADE LA COSTA